No necesita cumplir todas las cualificaciones para solicitar un empleo

HARVARD BUSINESS REVIEW

© 2019. HARVARD BUSINESS SCHOOL PUBLISHING CORP

ART MARKMAN

Si es un recién graduado de la universidad, lo más probable es que haya tomado varias clases que cree que lo ayudarán a prepararse para su primer trabajo. Desafortunadamente, la mayoría de lo que necesita para tener éxito involucra habilidades para las que nunca tomó una clase, y eso puede complicar el proceso de solicitud de empleo.

Cuando observa las cualificaciones necesarias para trabajos a nivel de entrada, muchos de los puntos en la lista podrían ser cosas con las que todavía no se encuentra. Incluso cuando su nuevo trabajo involucra habilidades técnicas que fueron cubiertas en sus clases, su futuro empleador seguramente utilizará herramientas que usted no ha visto antes y recurrirá a procesos que van más allá de lo que usted estudió. Sin embargo, el que no tenga todas las cualificaciones no significa que no debería aplicar para ese empleo.

Las organizaciones esperan que las personas que son nuevas en un rol (y particularmente las que son nuevas en la firma) crezcan ya en el puesto. Quieren que las nuevas contrataciones hagan muchas preguntas, busquen oportunidades de mentoría e incluso cometan algunos errores mientras se aclimatan a sus roles.

PRENDER HABILIDADES

Esto significa que usted debería buscar posiciones que lo desafíen, no aquellas donde ya cumple con todos los elementos.

Desafortunadamente, muchas personas, (particularmente las mujeres) se enfocan en trabajos potenciales para los que ya están demasiado cualificadas. Hay ventajas de hacerlo: dichos empleados "arrancarán corriendo", lo que suele impulsar su autoconfianza y hacer felices a sus patrones. Sin embargo, es improbable que ese trabajo lleve a mucho crecimiento, y estancarse en un rol puede dificultar el hacer la transición al siguiente puesto. En particular, una trayectoria ascendiente en el lugar de trabajo requiere la adquisición consistente de la serie de habilidades necesarias para asumir el siguiente puesto. Aprender estas habilidades cuando se encuentra en una posición para la que esta sobrecalificado requerirá que aprenda "fuera de horario" en lugar de incorporar el aprendizaje al desempeño cotidiano de su trabajo.

Las organizaciones esperan que las personas que son nuevas en un rol crezcan ya en el puesto. Quieren que hagan muchas preguntas, busquen oportunidades de mentoría e incluso cometan algunos errores mientras se aclimatan a sus roles.

COMO UN DESAFÍO

Un factor que suele evitar que las personas soliciten empleo es el síndrome del impostor, el sentimiento de que se ha elevado a una posición que no merece. Su visión sesgada le impide reconocer que muchas otras personas también han tenido que aprender sobre la marcha habilidades significativas, y por lo tanto lo desanima de solicitar puestos para los que no se siente cualificado.

En lugar de ello, trate los nuevos puestos como un desafío. El concepto de una mentalidad de crecimiento señala que la mejor forma de continuar aprendiendo es tratando las tareas difíciles como muestra de una carencia de habilidades (que pueden adquirirse) en lugar de una carencia de talento (que no puede obtenerse). Los psicólogos organizacionales teorizan que las mentalidades de crecimiento también llevan a involucrarse en el trabajo.

Trate cada anuncio laboral como si fuera una serie de lineamientos respecto a lo que involucra la posición y no como una estricta lista de requisitos que todo solicitante debe cubrir. Por supuesto, necesitará al menos parte de las habilidades requeridas, pero nadie debería limitarse sólo a posiciones para las que ya está sobrecalificado.

(Art Markman, profesor de psicología y marketing en la University of Texas, Austin y director fundador del programa Human Dimensions of Organizations, es autor de "Bring Your Brain to Work").

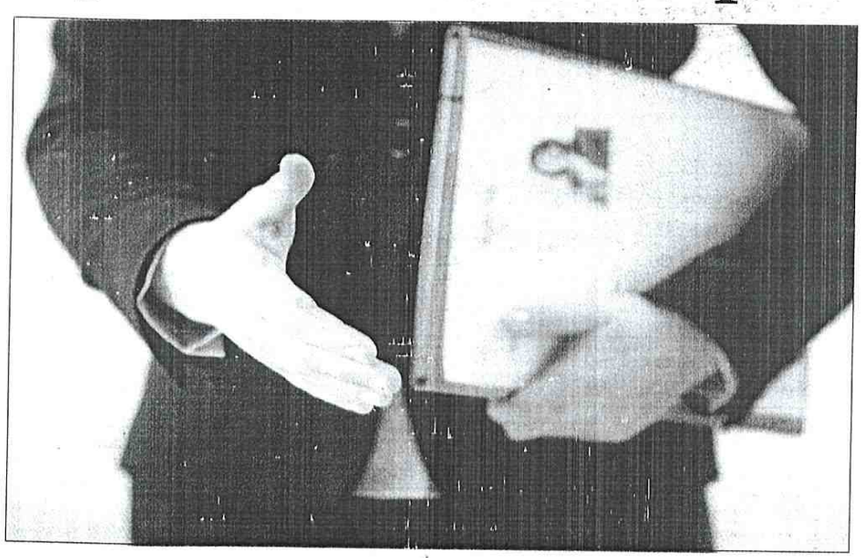

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02 / 2019
ID Nº 365.559-
"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 44.-

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py con el ID N° 365.559.-

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 18/11/2019, hasta las 17:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 26/11/2019, hasta las 13:15 hs.

FECHA APERTURA DE SOBRES: 26/11/2019, hasta las 13:30 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 44, sito en las calles Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario, San Lorenzo - Teléfono: (021) 575.860 / 575.882.-

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

33727

Tetãvy Mburuvicha Tuichakuera | Secretaría Nacional de Turismo | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 11/2019
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PARA LA SENATUR" - ID Nº 371.378

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 371.378
Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través de sitio web ***www.contrataciones.gov.py*** o de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR, de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas.
Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
Dirección: Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi.
Número del Piso/Oficina: 2do. Piso – Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
E-mail: jvaldez@senatur.gov.py
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: (021) 441-530 Interno: 250
La fecha y hora límites para realizar consultas son: viernes, 08 de noviembre del 2019 hasta las 08:00 horas
Fecha de Inicio de Propuesta: viernes, 15 de noviembre del 2019 - 08:00 horas.
Fecha Fin de Propuesta: lunes, 18 de noviembre del 2019 – 08:00 horas.
Fecha de Inicio de Etapa Competitiva: lunes, 18 de noviembre del 2019 – 08:10 horas.
La fecha y hora límite para presentar ofertas: miércoles, 20 de noviembre del 2019 hasta las 13:30 horas.
La fecha y hora que tendrá lugar la apertura de ofertas: miércoles, 20 de noviembre del 2019 hasta las 14:00 horas
La Dirección Oficial para todos los efectos de esta Licitación es: Secretaría Nacional de Turismo – Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (2do piso) – Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICION ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES:
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) - SENATUR
TELEFONO Y FAX: (021) 441-530 Interno: 250

33713

SENADORES APUNTAN A LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA CON EL AUMENTO DEL 1,5% AL 3%

Analizan ampliar déficit fiscal que pidió el Ministerio de Hacienda

Los legisladores dicen que podrían aprobar este jueves el pedido del Ejecutivo si existe el compromiso que esos fondos sean destinados a obras y no a salarios.

Distintas bancadas de la Cámara de Senadores analizan la propuesta del Ejecutivo de elevar el déficit de responsabilidad fiscal, de 1,5 al 3%, siempre y cuando ese aumento signifique mayor inversión en infraestructura y no sea destinado al incremento de los gastos rígidos, es decir, pago de salarios y beneficios.

Días atrás, el ministro de Hacienda, Benigno López, presentó a la Cámara de Senadores el proyecto de ley "Que autoriza al Poder Ejecutivo la aplicación del Artículo 11 de la Ley Nº 5098/2013, De Responsabilidad Fiscal" con lo cual, la cartera de Estado solicita autorización al Poder Legislativo a sobrepasar el 1,5% del déficit fiscal que permite la normativa.

Al respecto, el líder de la bancada de Honor Colorado, senador Antonio Barrios, dijo que

GENTILEZA

Los senadores analizarán mañana la propuesta del Ejecutivo.

están analizando en bancada atendiendo que este tema será tratado el jueves en la sesión ordinaria de la Cámara Alta. Señaló que si bien existe muchos cuestionamientos al respecto, pero atendiendo la crisis económica del país, el rechazo de la misma paralizará aún más la economía.

"Necesitamos darle ese impulso, por más que no nos guste, o no, nos parezca correcto. Pero no queremos ser responsables de paralizar el país. Así que vamos a aceptar su propuesta, probablemente; y vamos a seguir controlando para que el dinero sea bien utilizado", sostuvo Barrios.

El senador añadió que las principales condiciones para aprobar este pedido del Ejecutivo son el cumplimiento irrestricto de todo lo que dice el contrato, con el control estricto del Parlamento "a fin de evitar el derroche del dinero. Porque estos fondos son para inversión en infraestructura, y no para salarios".

En tanto, el senador Stephan Rasmussen, de la bancada Patria Querida, dijo que están analizando la posibilidad que el aumento del déficit fiscal sea inferior al 3%, y que el 100% de los fondos vaya destinado a inversión pública.

"Lo que no podemos financiar ni un solo guaraní del déficit a gasto corriente. El Ejecutivo está pidiendo duplicar el déficit fiscal del 1,5 al 3%, eso significa alrededor de 1.200 millones de dólares, que es financiad por bonos soberanos y pré tamos. El problema no es deuda del país, sino a donc van a parar ese déficit, entor ces, por eso ese déficit debe a inversión pública", sostuv

SEPA MÁS +

Consultarán a ex ministros

Blas Llano.

El senador liberal y presidente del Congreso, Blas Llano, admitió que está conversando con economistas, ex ministros de Hacienda, respecto a la propuesta de elevar del 1,5 al 3% el déficit de responsabilidad fiscal, para luego sentar postura sobre el tema. Esto a fin de que también la bancada liberal asuma una posición oficial, luego de la reunión prevista para este medio día. "Si la elevación del tope significaría nuevamente un compromiso del Ejecutivo de controlar los gastos en materia de salarios, bonificaciones, etc, que se llevan una gran parte del PGN 2020, uno podría considerarlo. Pero si eso no va ser así, y en la práctica va a servir para rifar nuevamente los pocos recursos que tenemos, entonces tenemos que ser consecuente con eso, y nuestra decisión dependerá de la opinión de estos economistas", remarcó.

Diputada denuncia que se ocultó datos del PGN

Diputadas del PEN piden informe sobre el presupuesto del Parlasur para el próximo año.

Las diputadas de la bancada del Partido Encuentro Nacional (PEN), Katya González y Norma Camacho, emitieron un pedido de informe al presidente del Congreso Nacional, senador Blas Llano, sobre el presupuesto que será destinado al Parlamento del Mercosur. En este sentido, la diputada González denunció que en el proyecto del Presupuesto Nacional de Gastos (PGN) 2020, se ocultaron los datos sobre el monto que será destinado a los representantes ante el bloque regional.

Asimismo, mencionó que en el presupuesto del 2019 se establecía que el monto destinado para el Parlasur fue de G. 24.000 millones, sin embargo, en el proyecto PGN del 2020 no se establecen los montos para los mismos. "Podíamos decir en el 2019 que es de 24 mil millones, pero hoy en el 2020 aparentemente en el proyecto remitido por el Ejecutivo ha ocultado estos datos poniéndolos en conjunto con los gastos presupuestados para el Congreso Nacional", denunció González.

Asimismo, justificó el pedido en las reiteradas críticas sobre las funciones de los 18 parlamentarios paraguayos ante el Mercado Común del Sur (Mercosur "Se ha generado amplia críticas a nivel de la socie dad a cerca de lo que repre senta el Parlasur y el cost de los parlasurianos. Ha que entender varias reali dades, en el Presupuest 2019 nosotros podíamo advertir con mucha faci lidad que el presupuest destinado a los parlasu rianos, que era alrededo de 24 mil millones de gua raníes, ¿Qué hicieron en e Presupuesto 2020?, ocul taron los datos", cuestionó

Por otra parte, señal que insistirán en el pro yecto de abrogación de lo parlasurianos que ya fu rechazado y archivado e la Cámara de Diputados "Estamos esperando qu nuevamente se cumpla e plazo para volver a pre sentar, porque esto tien que entrar en el debat público", puntualizó.

Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019
Unidad Operativa de Contrataciones

LA **MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY** DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - **"LPN Nº 02/2019_ "CONSTRUCCION DEL PASEO DE LA MEMORIA-PIRIBEBUY- PLURIANUAL"**

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria directamente a través del Portal de Contrataciones Públicas **(ID Nº 370.379)** o en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Piribebuy, **SIN COSTO ALGUNO**, sito en Mcal Estigarribia 759 e/ Yegros de la ciudad de Piribebuy, en horario continuado de 07:00 a 12:00 horas.

CONSULTAS	:	HASTA EL 13/11/2019 A LAS 11:00 HORAS
PRESENTACIÓN DE SOBRES	:	HASTA EL 20/11/2019 A LAS 08:30 HORAS
APERTURA DE SOBRES	:	HASTA EL 20/11/2019 A LAS 09:00 HORAS

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/03

33695

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02 / 2019
ID Nº 365.559-
"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44.-

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py con el ID Nº 365.559.-

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día **18/11/2019, hasta las 17:00 hs.**

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 26/11/2019, hasta las 13:15 hs.

FECHA APERTURA DE SOBRES: 26/11/2019, hasta las 13:30 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44, sito en las calles Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario, San Lorenzo - Teléfono: (021) 575.860 / 575.882.-

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

33727

SOBRECOSTO, RETRASO Y ENCARECIMIENTO SON ALGUNOS EFECTOS

Preocupa la bajante del río que afectará a sectores económicos

Desde el Centro de Importadores mencionan que no hay previsibilidad sobre la recuperación del nivel del agua.

NIVEL DE RÍOS

ACTUALIZADOS AL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Estación	Río	Nivel (m)	Estado	Var.(cm)
Puerto Vallemí	Paraguay	2,57	Bajó	3
Concepción	Paraguay	1,70	Bajó	4
Antequera	Paraguay	1,18	Bajó	2
Rosario	Paraguay	1,29	Bajó	4
Asunción	Paraguay	0,78	Bajó	4
Itá Enramada	Paraguay	1,15	Bajó	5
Villeta	Paraguay	0,93	Bajó	6
Alberdi	Paraguay	1,26	Bajó	12
Pilar	Paraguay	1,11	Bajó	6

Fuente: Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP).

De acuerdo con la Gerencia de Navegación e Hidrografía, los niveles del agua en varios puertos principales del país siguen a la baja y preocupa a varios sectores económicos que sentirán el impacto negativo. El río Paraguay mostró un descenso de 4 centímetros en 3 días en el puerto de Asunción, mientras que en Villeta y Alberdi, 5 y 12 cm cada uno, también desde el lunes.

Según el presidente del Centro de Importadores del Paraguay (CIP), Nery Giménez, en comunicación con La Nación, la situación de la bajante del río preocupa y afectará en varios sentidos. "En primera parte, impactará en el costo del producto, muchos de ellos no llegarán a tiempo y otros estarán varados en puertos, como en Buenos Aires y Montevideo", dijo.

Agregó que aquellos que quieran hacer el sistema multimodal (traer mercadería en buques hasta un puerto extranjero y trasladar en camiones para venir por tierra) probablemente tendrán un gran sobrecosto, incluso el costo se duplicaría y eso sería inviable, sobre todo para los productos perecederos, de suma urgencia, que optarán por esa vía. "Esto traerá consecuencias en cuanto a suba de costos y atraso de mercaderías, y probablemente escasez, aunque el consumo interno no es tan ágil y en este momento no esté dinámico, de igual manera va a afectar a muchos productos", dijo.

Giménez enfatizó que lo peor que se avizora es que no hay una previsibilidad en cuanto a la suba del río. "No se sabe cuándo se recuperará el nivel, los pronósticos no son alentadores y puede pasar mucho tiempo y eso nos preocupa fuertemente. Esto no solo afecta a los importadores, sino que también a los exportadores, industriales que traen materia prima e insumo para el sector agrícola", acotó.

Ya se anunció, dijo, que habrá escasez de cemento y eso impactará en varios otros sectores de la economía. Hay una serie de efectos y coletazos que afectarán a la economía.

El titular del CIP acotó que están en constantes reuniones sobre esta problemática, de manera a buscar una solución a la bajante del río, como el dragado. Esto mitigará en parte algunos puntos críticos del río Paraguay, pero cuando no hay mucha agua no se puede hacer mucho y esto siempre será un paso lento, manifestó.

PANFILO LEGUIZAMÓN

El nivel del río Paraguay sigue a la baja, según la dirección de hidrografía, hecho que preocupa a varios sectores.

Nery Giménez.

EVOLUCIÓN

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

(EN PORCENTAJES)

SECTORES	2017	2018	2019*
Demanda interna	5,6	5,8	0,9
- Consumo privado	2,9	2,5	0,5
- Consumo público	0,2	0,7	0,7
- Formación bruta de K	2,5	2,7	-0,3
Demanda externa neta	-0,7	-2,1	-0,7
Exportaciones	2,9	1,0	-1,8
Importaciones	3,6	3,1	-1,2
PIB total	5,0	3,7	0,2

(*) Proyecciones a octubre.
Fuente: BCP.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02 / 2019
ID Nº 365.559-
"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES TIPO I PARA HOSPITALES ESFECIALIZADOS

CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA A TRAVÉS DE SU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44.-

DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Fúblicas (SICP) www.dncp.gov.py con el ID Nº 365.559.-

CONSULTAS Y/O ACLARACIONES: Podrán ser realizadas hasta el día 18/11/2019, hasta las 17:00 hs.

FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 26/11/2019, hasta las 13:15 hs.

FECHA APERTURA DE SOBRES: 26/11/2019, hasta las 13:30 hs.

LUGAR PARA ENTREGA DE SOBRES: DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44, sito en las calles Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario, San Lorenzo - Teléfono: (021) 575.860 / 575.882.-

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03.

33727